



I. MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA

AUTORIZACION N° 25/2024

Se autoriza:

A doña **Jennifer Escobar Salgado**, RUT N° [redacted], en representación del Club Deportivo Sol de Mar de la localidad de Caleta los Hornos, para realizar un evento "DISCOTECA", el evento se realizará en la sede social del club deportivo de Caleta los Hornos, **con venta de bebidas alcohólicas** en fecha y horarios que se indican.

➤ Día sábado 29 de junio del 2024 desde las 23:00 hrs., hasta las 03:00 hrs. del día domingo 30 de junio del 2024.

Se debe cumplir con todos los protocolos sanitarios para esta actividad, toda alteración del orden público será sancionada por Carabineros del Retén La Higuera con la suspensión, inmediata, de la actividad.

Se deberá, mantener el sonido de las promociones y música ambiental a nivel moderado, para no dañar el audio de los pobladores.

PASE A CONOCIMIENTO DE CARABINEROS RETÉN LA HIGUERA, PARA SU VISACIÓN CORRESPONDIENTE.



Carlos Flores González
ALCALDE DE LA HIGUERA

LA HIGUERA, JUNIO del 2024.

MAL/SAAM/saam. -

GIRADOR

I. MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA

FOLIO TESORERIA
FOLIO GIRADOR

3929
230

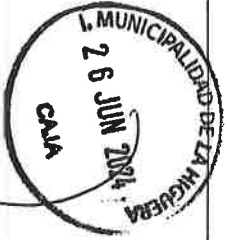
ORDEN DE INGRESO

JENIFFER GABRIELA ESCOBAR SALG		RUT
NOMBRE O RAZON SOCIAL		
MIRAFLORES B-11 CALETA HORNOS		
DIRECCION		
0	ROJUPUACA	VIGENCIA
TESORERIA		PERIODO
UNIDAD GIRADORA		

OBSERVACION

AUTORIZACION N° 25-2024 UN DIA

DENOMINACION	FECHA EMISION	VENCIAMIENTO PAGO
DERECHOS VARIOS (MARCA DE FUEGO Y OTROS)	26/06/2024	26/06/2024
	CODIGO CUENTA	VALORES
	115-03-01-003-999-000	23,088
	SUBTOTAL	23,088
	I.P.C.	0
	MULTAS E INTERESES	0
	TOTAL	23,088
EMISOR		SALCAYAGA



FIRMA Y TIMBRE CAJERO